



Blanca R. Quaynor

1

ACTA DE CABILDO

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

ACTA No. 25

MPA-MGRP-SEC- 27102025

En el Municipio de Pinal de Amoles, Querétaro siendo las 16:03 (dieciséis horas con tres minutos) del día Lunes 27 (veintisiete) de Octubre del 2025 (dos mil veinticinco), los integrantes del H. Ayuntamiento: **M.A.P. María Guadalupe Ramírez Plaza**, Presidenta Municipal Constitucional; **Lic. Félix Adrián Longoria Aguilar**, Regidor Síndico Municipal; **Lic. Ma. Lisbeth Plaza Hernández**, Regidora Sindico; **C. José Manuel Ramírez Hernández**, Regidor; **Lic. María Magdalena Hernández Zarazúa**, Regidora; **Lic. Sergio Madero Bautista**, Regidor; **C. María Diana Mendoza López**, Regidora; **C. Blanca Rosalina Garay Pacheco**, Regidora; **C. Ana Laura Cruz Gonzales**, Regidora; **C. Reyna Quintana García**, Regidora, que por acuerdo de la **M.A.P. María Guadalupe Ramírez Plaza**, Presidenta Municipal Constitucional, se convocó mediante los oficios No. **MPA/SA/1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922 Y 1923/10/2025**, de fecha 26 de octubre del 2025, con el objetivo de llevar a cabo la **VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, con fundamento en los Artículos 27 y 31 fracción III, 47 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; Artículos 24 fracción II, 25 fracción III, 27, 35 y 37 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y declaración Legal de Quórum.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

SIN TEXICO





2

ACTA DE CABILDO

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

- IV. Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2026.
- V. Clausura de la Sesión.

Para dar inicio con el desahogo del orden del día, en uso de la voz la secretaria del H. Ayuntamiento **Lic. Virginia Carranza Silva**, procede a realizar el **Punto I, Pase de Listas y declaración legal del Quórum**, con fundamento a los artículos 14 fracciones I y II, 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles Querétaro, verificando que están presentes 9 de los 10 integrantes del H. Ayuntamiento.

NO.	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	FALTA JUSTIFICADA
1.	MAP. María Guadalupe Ramírez Plaza. Presidenta Municipal Constitucional.	✓		
2.	Lic. Félix Adrián Longoria Aguilar. Regidor Síndico Municipal.	✓		
3.	Lic. Ma. Lisbeth Plaza Hernández. Regidora Síndico Municipal.	✓		
4.	C. José Manuel Ramírez Hernández. Regidor Municipal.	✓		
5.	Lic. María Magdalena Hernández Zarazúa. Regidora Municipal.			
6.	Lic. Sergio Madero Bautista. Regidor Municipal.	✓		
7.	C. María Diana Mendoza López. Regidora Municipal.	✓		
8.	C. Blanca Rosalina Garay Pacheco. Regidora Municipal.	✓		
9.	C. Ana Laura Cruz Gonzales. Regidora Municipal.	✓		
10.	C. Reyna Quintana García. Regidora Municipal.	✓		

Acto seguido, la secretaría del ayuntamiento informa que existe **Quórum Legal**, por lo tanto, se procede a desahogar el punto número **IV** referente a la instalación de la sesión, bajo el siguiente protocolo en voz de

H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES QUERÉTARO

Diana B. Carranza

SIN TEXTO





ACTA DE CABILDO

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

(3)

LA M.A.P. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ PLAZA presidenta municipal constitucional.

Integrantes del Ayuntamiento: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 31 fracción III, 47 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 31, 34, 35, 36 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Qro.,

SIENDO LAS 16 (dieciséis) HORAS, CON 08 (ocho) MINUTOS DEL DIA LUNES 27 (veintisiete) DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. (dos mil veinticinco)

SE INSTALA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO por existir Quórum Legal y por lo tanto los acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y legales.

Enseguida se procede al **desahogo del Punto III** referente a la **Lectura y aprobación del acta la Sesión anterior**.

En voz de la secretaria de ayuntamiento **Lic. Virginia Carranza Silva** informa a cabildo que no se llevará a cabo la lectura del acta correspondiente a la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de fecha **09 de Octubre del 2025**, ya que dicha sesión fue cancelada debido a los desastres naturales que recientemente azotaron al municipio, incluyendo fuertes lluvias y derrumbes que afectaron gravemente diversas zonas. Por tal motivo, no existe acta para su lectura o aprobación en esta ocasión.

Desahogando así el **Punto III del Orden del Día**, enseguida se procede al **desahogo del Punto IV** referente a **Análisis y en su caso, aprobación de**

SIN TEXTO





7

ACTA DE CABILDO
Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

**Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones
para el Ejercicio Fiscal 2026.**

En uso de la voz, la secretaria de ayuntamiento **Lic. Virginia Carranza Silva** Informa a cabildo que se recibió en esta Secretaría del Ayuntamiento oficio MPA/FPM/0768/2025 con fecha del **24 de octubre del 2025**, girado por el **ING. Guillermo de Jesús Rojo Guzmán**, en su carácter de Director De Finanzas Publicas Municipales de Pinal de Amoles, Qro, el cual tiende a bien solicitar someter a cabildo el **Ánalisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2026.**

Acto seguido en uso de la voz el **ING. Guillermo de Jesús Rojo Guzmán**, Director De Finanzas Publicas Municipales de Pinal de Amoles, Qro, quien presenta la siguiente información:

PROYECTO
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2026
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLE, QRO.

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
0201	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$ 840
0202	INDUSTRIAL ECONOMICO	\$ 1,770
0203	INDUSTRIAL ECONOMICO MEDIANO	\$ 3,710
0204	INDUSTRIAL MEDIANO	\$ 5,640
0205	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$ 7,050
0206	INDUSTRIAL CALIDAD	\$ 8,450
0207	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$ 10,180
0208	INDUSTRIAL LUJO	\$ 11,890
0209	ANTIGUO TÍPICO	\$ 310
0210	ANTIGUO TÍPICO COMUN	\$ 3,090
0211	ANTIGUO COMUN	\$ 3,710
0212	ANTIGUO COMUN NOTABLE	\$ 6,130
0213	ANTIGUO NOTABLE	\$ 8,370
0214	ANTIGUO NOTABLE RELEVANTE	\$ 12,230
0215	ANTIGUO RELEVANTE	\$ 16,100
0216	MODERNO ECONOMICO	\$ 3,220
0217	MODERNO ECONOMICO MEDIANO	\$ 5,580
0218	MODERNO MEDIANO	\$ 7,930
0219	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$ 10,270
0220	MODERNO CALIDAD	\$ 12,610
0221	MODERNO CALIDAD LUJO	\$ 14,810
0222	MODERNO LUJO	\$ 17,010
0223	ALBERCA	\$ 7,720
0224	CANCHAS DEPORTIVAS	\$ 1,800

SIN TEXTO





ACTA DE CABILDO

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

PROYECTO
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS 2026
VALOR UNITARIO POR HECTÁREA BASE
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/ha)
02	PINAL DE AMOES	\$ 720,000

PROYECTO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

Benito Juárez No. 4, Col. Centro, Pinal de Amoles Querétaro, C.P. 76300
Tels. 4412925030, 4412925330, 4412925018

5

SIN TEXTO





PINAL DE AMOLES

2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES QUERÉTARO

Blasco A. Gómez P.



6

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.

Administración 2024-2027

Secretaría del H. Ayuntamiento

PROYECTO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

SECTOR	VIA, DAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
020100101	OTROS BARRIOS	PRESTO	TODO	\$ 160.00
020100101	PEDRO ESCOBEDO	TODO	TODO	\$ 160.00
020100101	PIEDRA GRANDE (MAYOR)	CALLE DEL CALVARIO	LIMITE URBANO	\$ 160.00
020100101	PRIV. EL NICOÓN	MANZANA 29	TODO	\$ 160.00
020100101	PRIV. EN NOMORE	MANZANA 11	TODO	\$ 160.00
020100101	SANTANDER	TODO	TODO	\$ 260.00
020100101	ESTERILO	TODO	TODO	\$ 160.00
020100101	LOS ARQUITOS	ICA	TODO	\$ 85.00
020100101	LA CANADA	TODO TEJANANAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020100102	RANCHO NUEVO	EN LA CANADA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020100102	TIERRANUEVO DE BUCARELI	EN LA TIERRANUEVO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020100102	LOS ROYAS DEL DERRAMADERO	EN EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020100102	LA CANADA DEL DERRAMADERO	EN EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020100102	LLANO DE HUAZQUELICO	TODO	TODO	\$ 85.00
020100102	EL MADERON	EN EL MADERON	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020100102	EL MESTRANTO DE BUCARELI	EN EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020100201	PUERTO DEL DERRAMADERO	EN EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020100301	PUERTO DE POOLIZNO	TODO	TODO	\$ 65.00
020100301	SAN LAGAR	EN LA BARRANCA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
0201111401	TEJANANAS	FRONTE A CALLE PRINCIPAL	TODO	\$ 85.00
0201111401	TIJAMANI	SOLARES URBANOS	TODO	\$ 85.00
0201111701	EL TEPICAN	EN EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020115001	LA CHARGA	EN EL PUERTO EN ALFANDRIA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020116001	RANCHO NUEVO DOS	EN EL TEJANANAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020116001	AGUA CALIENTE DE MORELOS	EN LOS CARRILLOS Y MEDIA LUNA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020116001	BUCARELI	MEAS 3, 6, 7, 8, 9 Y 12	TODO	\$ 175.00
020116001	EL MADERON	TODO	TODO	\$ 85.00
020116001	CUATRO PAGOS	TODO	TODO	\$ 85.00
020120001	EL PLATANO	TODO	TODO	\$ 85.00
020120001	TIERRAS PELON	TODO	TODO	\$ 85.00
020121101	LA CUA	EN LOS CUATRO PAGOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020121101	AGUA DEL MAIZ	TODO	TODO	\$ 85.00
020130101	EL ARRIAGATE	TODO	TODO	\$ 85.00
020130101	EL CARRIZALICO	EN EL SAN PEDRO EL VIEJO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020130101	EL CALORADA	TODO	TODO	\$ 85.00
020130101	SAN PEDRO EL VIEJO	EN EL SAN PEDRO EL VIEJO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020130101	TIERRAS COLORADAS	TODO	TODO	\$ 85.00
020130201	SAN ISIDRO	EN EL SAN PEDRO EL VIEJO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020130201	EL PINON DE LA COLGADA	EN EL LA COLGADA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020140101	REAZQUELICO	TODO	TODO	\$ 85.00
020140101	LA JMAS	TODO	TODO	\$ 85.00
020140601	PIE DE LA CUESTA	EN EL SAN PEDRO ESCANELA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020140601	MABY	EN LA MOJONERA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020140701	LA MOJONERA	EN EL LA MOJONERA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020140701	LA MOJONERA	TODO	TODO	\$ 85.00
020140701	EL RANCHITO	TODO	TODO	\$ 85.00
020141201	SAN JOSÉ DE LOS COCHINOS	TODO	TODO	\$ 85.00
020141201	SAN JOSÉ ESCANELA	SIN INFRAESTRUCTURA	TODO	\$ 85.00
020141201	SAN PEDRO ESCANELA	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODO	\$ 85.00
020141201	TOÑATICO	TODO	TODO	\$ 85.00
020141201	AGUA AMARGA GRANDE	TODO	TODO	\$ 85.00
020141401	EL TAMBOR DE HUAZQUELICO	TODO	TODO	\$ 85.00
020142101	RECON DE PIZQUINTLA	EN LA HUAZQUELICO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00

SIN TEXTO





H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLE'S QUERÉTARO



ACTA DE CABILDO

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

7

PROYECTO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026 MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLE'S, QRO.

SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
020501001	AVILUANTAS DE ALVARADO ATALÁN	PODRÁ	TODA	\$ 350.00
020501003	AVILUANTAS DE ALVARADO ATALÁN	CARRETERA FEDERAL 100	MZAS. 7, 8, 2, 3, 4, 14, 15, 16, 17, 18, 19	\$ 160.00
020501022	AVILUANTAS DE ALVARADO ATALÁN	CENTRO	MZAS. 7, 8, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19	\$ 205.00
020501023	AVILUANTAS DE ALVARADO ATALÁN	CONJURADO MZAS. 23, 27, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 Y 34	\$ 120.00	
020501024	AVILUANTAS DE ALVARADO ATALÁN	RESTO DE LA LOCALIDAD	TODA	\$ 85.00
020501025	AVILUANTAS DE ALVARADO ATALÁN	TODA	TODA	\$ 85.00
020503001	AVILANDÍA MORELOS	TODA	TODA	\$ 85.00
020503003	CUESTA BLANCA	LÍDO CUEVILLO DE AVILANDÍA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020504001	EL PINO	TODA	TODA	\$ 85.00
020504002	EL PINOELLA	TODA	TODA	\$ 120.00
020505001	EL PINALE	TODA	TODA	\$ 160.00
020505002	EL PINALE	LÍDO EL PINALE	SOLARES URBANOS	\$ 160.00
020505003	CUESTA DE HUENAMAZONTLA	TODA	TODA	\$ 85.00
020506002	EL PINO DE ESCAMELLILLA	TODA	TODA	\$ 25.00
020506003	EL PINO DE ESCAMELLILLA	TODA	TODA	\$ 85.00
020509001	EL PINO DE HUENAMAZONTLA	TODA	TODA	\$ 85.00
020509002	EL PINO DE HUENAMAZONTLA	TODA	TODA	\$ 85.00
020510001	EL PINO NUEVO	RESTO	TODA	\$ 85.00
020510002	EL PINO NUEVO	LÍDO PUEBLO DE AVILANDÍA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020511001	EL PINO DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$ 85.00
020516001	EL PINO DE GUADALUPE	LÍDO EL PINO DE GUADALUPE	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020516002	EL PINO DE GUADALUPE	LÍDO EL PINO DE GUADALUPE	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020708401	LOS PINOS	LÍDO SANTA AGÜILLA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020711001	SANTA AGÜILLA	TODA	TODA	\$ 85.00
020715001	LA LOMA DE LA CENEGA	TODA	TODA	\$ 85.00
020717001	LA TINAJA	ESQUINA TINAJA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020909002	OTRAS LOCALIDADES	CON INFRAESTRUCTURA	TODA	\$ 160.00
020909003	OTRAS LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODA	\$ 85.00

Una vez expuesto el tema la secretaría del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 52 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, informa a los integrantes del H. Ayuntamiento que podrán hacer uso de la palabra hasta en dos ocasiones en cada punto a desahogar, contando con tres minutos como máximo por cada intervención.

Al no registrarse intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, se procede al desahogo de la sesión.

Una vez expuesto el tema se somete a votación económica, quedando la votación de la siguiente manera:

SIN TEXTO





8

ACTA DE CABILDO

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

Nombre	A favor	En contra	Abstenciones
M. A.P. María Guadalupe Ramírez Plaza	✓		
Lic. Félix Adrian Longoria Aguilar.	✓		
Lic. Ma. Lisbeth Plaza Hernández	✓		
C. José Manuel Ramírez Hernández	✓		
C.P. María Magdalena Hernández Zarazúa	✓		
Lic. Sergio Madero Bautista	✓		
C. María Diana Mendoza López	✓		
C. Blanca Rosalina Garay Pacheco	✓		
C. Ana Laura Cruz González	✓		

SIENDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, el punto No. IV, referente al Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2026. Con fundamento en los artículo 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica municipal del Estado de Querétaro, así como los artículo 48, fracción I, 59, 60 y 65 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles Querétaro

Desahogando así el Punto IV del Orden del Día, enseguida se procede al desahogo del Punto V, referente a la Clausura Sesión, en uso de la voz, la presidenta Municipal Constitucional M.A.P. María Guadalupe Ramírez Plaza dirige las siguientes palabras:

Siendo las 16 (dieciséis) horas, con 40 (Cuarenta) minutos del día LUNES 27 (veintisiete) DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, (dos mil veinticinco)

DECLARO CLAUSURADA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,

Instruyendo la secretaría del Ayuntamiento, formalizar el acta correspondiente y Notifique los acuerdos a las dependencias Federales y Estatales encargadas para su cumplimiento, así mismo realizar los

SINTESI



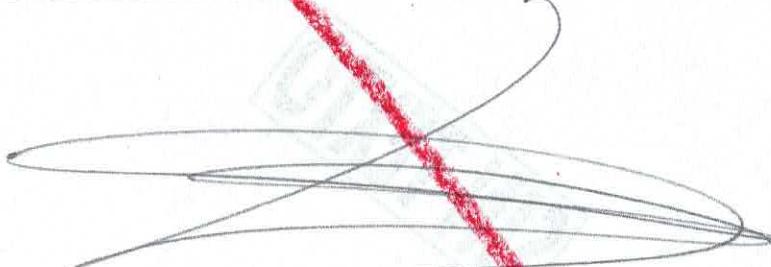


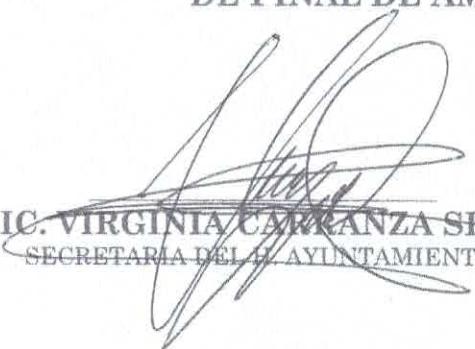
9

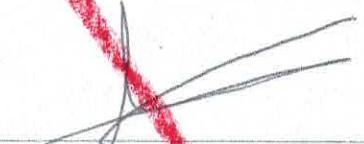
ACTA DE CABILDO

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

procedimientos jurídicos y administrativos que correspondan, para dar validez a los acuerdos que hoy fueron aprobados firmando para constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. **DOY FE.** - - -


M.A.P. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ PLAZA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,
DE PINAL DE AMOLESB DE AMOLESB, QRO..


LIC. VIRGINIA CARRANZA SILVA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.


LIC. FÉLIX ADRIÁN
LONGORIA AGUILAR.
REGIDOR SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. MA. LISBETH PLAZA
HERNÁNDEZ.
REGIDORA SÍNDICO MUNICIPAL


C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ
HERNÁNDEZ
REGIDOR MUNICIPAL

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMÓLES QUERÉTARO



ACTA DE CABILDO

Municipio de Pinal de Amoles, Qro.
Administración 2024-2027
Secretaría del H. Ayuntamiento

10

LIC. MARÍA MAGDALENA

HERNÁNDEZ ZARAZÚA.

REGIDORA MUNICIPAL.

LIC. SERGIO MADERO

BAUTISTA.

REGIDOR MUNICIPAL.

C. MARÍA DIANA MENDOZA

LÓPEZ.

REGIDORA MUNICIPAL.

Blanca R. Garay P.
C. BLANCA ROSALINA GARAY

PACHECO.

REGIDORA MUNICIPAL.

C. ANA LAURA CRUZ GONZÁLES.

REGIDORA MUNICIPAL.

LAS PRESENTES FIRMAS SON PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025,
MPA-MGRP-SEC-27102025.



QUIEN SUSCRIBE LIC. VIRGINIA CARRANZA SILVA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLE'S, QRO., EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 24 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLE'S, QRO. -----

C E R T I F I C O

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CORRESPONDEN AL ACTA MARCADA CON N.º 25 MPA-MGRP-SEC-27102025, DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 27 (VEINTISIETE) DE OCTUBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROYECTO DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 36, 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN I, 59, 60 Y 65 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLE'S QUERÉTARO. SIENDO ESTAS UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL Y CONSTA DE 10 (DIEZ) FOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, A LOS 28 (DOS) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLE'S, QRO. DOY FE.

A T E N T A M E N T E

LIC. VIRGINIA CARRANZA SILVA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLE'S, QRO.

1

PROYECTO
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2026
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL	
		UNITARIO	(\$/m ²)
0201	PRUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$	840
0202	INDUSTRIAL ECONOMICO	\$	1,770
0203	INDUSTRIAL ECONOMICO MEDIANO	\$	3,710
0204	INDUSTRIAL MEDIANO	\$	5,640
0205	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$	7,050
0206	INDUSTRIAL CALIDAD	\$	8,450
0207	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$	10,180
0208	INDUSTRIAL LUJO	\$	11,890
0209	ANTIGUO TIPICO	\$	2,310
0210	ANTIGUO TIPICO COMUN	\$	3,090
0211	ANTIGUO COMUN	\$	3,870
0212	ANTIGUO COMUN NOTABLE	\$	6,130
0213	ANTIGUO NOTABLE	\$	8,370
0214	ANTIGUO NOTABLE RELEVANTE	\$	12,230
0215	ANTIGUO RELEVANTE	\$	16,100
0216	MODERNO ECONOMICO	\$	3,220
0217	MODERNO ECONOMICO MEDIANO	\$	5,580
0218	MODERNO MEDIANO	\$	7,930
0219	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$	10,270
0220	MODERNO CALIDAD	\$	12,610
0221	MODERNO CALIDAD LUJO	\$	14,810
0222	MODERNO LUJO	\$	17,010
0223	ALBERCA	\$	7,720
0224	CANCHA DEPORTIVA	\$	1,800

Blanca R. Gómez P.

SIN TEXTO

2

PROYECTO

TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS 2026
VALOR UNITARIO POR HECTÁREA BASE
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/ha)
02	PINAL DE AMOLES	\$ 720,000

SIN TEXTO

PROYECTO

3

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026

MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
020100101	16 DE SEPTIEMBRE	TODA	TODA	\$ 180.00
020100101	20 DE NOVIEMBRE	TODA	TODA	\$ 220.00
020100101	5 DE FEBRERO	TODA	TODA	\$ 350.00
020100101	5 DE MAYO	TODA	TODA	\$ 490.00
020100101	ACCESO A LIENZO CHARRO	TODO	TODO	\$ 190.00
020100101	AND. SANTANDER	MARIANO MATAMOROS	TODO	\$ 330.00
020100101	ANDADOR DE LA FUNDICIÓN	TODO	TODO	\$ 180.00
020100101	ANDADOR SIN NOMBRE (DEL ATRIO)	ENTRE MZAS. 19 Y 32	TODO	\$ 420.00
020100101	ANTIGUO CAMINO A JALPAN	LADO SUR MZA. 30	TODO	\$ 180.00
020100101	BARRIO DE LA BONDOQUITO	RESTO	TODO	\$ 180.00
020100101	BARRIO DE LA DINAMITA	RESTO	TODO	\$ 180.00
020100101	BARRIO PUERTO DE LOS AMOLES	RESTO	TODO	\$ 180.00
020100101	BENITO JUÁREZ	CARRETERA FEDERAL 120	SANTANDER	\$ 390.00
020100101	BENITO JUÁREZ	SANTANDER	TESTERAZO	\$ 370.00
020100101	BENITO JUÁREZ	TESTERAZO	OJO DE AGUA	\$ 390.00
020100101	CALLE CURVA COLORADA	TODA	TODA	\$ 240.00
020100101	CALLE DE LA ESTACIÓN	MALTRATA	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 220.00
020100101	CALLE DEL CALVARIO	TODA	TODA	\$ 260.00
020100101	CALLE DEL HOSPITAL	CARRETERA FEDERAL 120	ANDADOR SIN NOMBRE	\$ 330.00
020100101	CALLE DEL HOSPITAL	LÍMITE URBANO	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 220.00
020100101	CALLE DEL PANTEÓN	(ANTES ÚLTIMA MORADA)	ENTRE MZAS. 1 Y 2	\$ 450.00
020100101	CALLE LA ÚLTIMA MORADA	TODA	TODA	\$ 420.00
020100101	CALLE SIN NOMBRE	(ANTES ÚLTIMA MORADA)	ENTRE MZAS. 6 Y 7	\$ 350.00
020100101	CALLE SIN NOMBRE	PRIVADA PIEDRA GRANDE	LADO NORTE DE LA MZA. 24	\$ 180.00
020100101	CALLEJÓN CRUZ DE PALO	LÍMITE URBANO	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 220.00
020100101	CALLEJÓN SIN NOMBRE	ENTRE LAS MZAS. 13 Y 14	TODO	\$ 240.00
020100101	CALLES PERIMETRALES	DE LA MANZANA 18	TODAS	\$ 530.00
020100101	CAMINO A LA BARRANCA	FRAY BERNARDO ÁVILA	TODO	\$ 190.00
020100101	CARRETERA FEDERAL 120	16 DE SEPTIEMBRE	LÍMITE URBANO	\$ 390.00
020100101	CARRETERA FEDERAL 120	CALLE DE LA ESTACIÓN	CALLE DEL HOSPITAL	\$ 420.00
020100101	CARRETERA FEDERAL 120	CALLE DEL HOSPITAL	LA ÚLTIMA MORADA	\$ 620.00
020100101	CARRETERA FEDERAL 120	LA ÚLTIMA MORADA	16 DE SEPTIEMBRE	\$ 620.00
020100101	CARRETERA FEDERAL 120	LÍMITE URBANO	CALLE DE LA ESTACIÓN	\$ 390.00
020100101	CORREGIDORA	TODA	TODA	\$ 490.00
020100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	TODA	TODA	\$ 490.00
020100101	HOSPITAL VIEJO	GRAL. RAFAEL OLVERA	TODA	\$ 180.00
020100101	INDEPENDENCIA	20 DE NOVIEMBRE	LÍMITE URBANO	\$ 330.00
020100101	INDEPENDENCIA	5 DE MAYO	CORREGIDORA	\$ 490.00
020100101	INDEPENDENCIA	CORREGIDORA	20 DE NOVIEMBRE	\$ 350.00
020100101	INDEPENDENCIA	PLAZA PRINCIPAL	5 DE MAYO	\$ 610.00
020100101	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	TODA	TODA	\$ 240.00
020100101	LEONA VICARIO	TODA	TODA	\$ 330.00
020100101	LIENZO CHARRO COLONIA	TODA	TODA	\$ 180.00
020100101	LÍMITE URBANO	LADO NORTE Y ORIENTE	DE LA MANZANA 1	\$ 180.00
020100101	LÍMITE URBANO	LADO ORIENTE	DE LA MANZANA 30	\$ 180.00
020100101	LÍMITE URBANO	LADO PONIENTE	DE LAS MZAS. 27, 14, 15, 16 Y 21	\$ 180.00
020100101	LÍMITE URBANO	LADOS NORTE Y ORIENTE	DE LA MANZANA 31	\$ 180.00
020100101	MALTRATA	CALLE DE LA ESTACIÓN	BENITO JUÁREZ	\$ 390.00
020100101	MALTRATA	CARRETERA FEDERAL 120	CALLE DE LA ESTACIÓN	\$ 390.00
020100101	MIGUEL HIDALGO	AMADO HERRERA MARTÍNEZ	TODA	\$ 620.00
020100101	OJO DE AGUA	TODA	TODA	\$ 280.00

SIN TEXTO

PROYECTO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026

MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

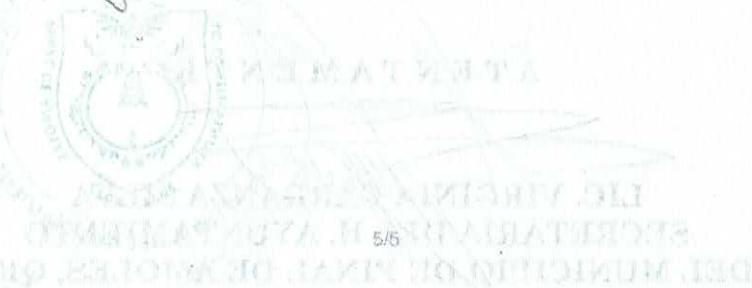
SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
020100101	OTROS BARRIOS	RESTO	TODOS	\$ 180.00
020100101	PEDRO ESCOBARO	TODA	TODA	\$ 190.00
020100101	PIEDRA GRANDE Y MASA AGUILAR	CALLE DEL CALVARIO	LÍMITE URBANO	\$ 190.00
020100101	PRIV. FUNDICIÓN	MANZANA 30	TODA	\$ 190.00
020100101	PRIV. SIN NOMBRE	MANZANA 31	TODA	\$ 190.00
020100101	SANTANDER	TODA	TODA	\$ 280.00
020100101	TESTERAZO	TODA	TODA	\$ 180.00
020101501	LOS ARQUITOS	TODA	TODA	\$ 85.00
020102001	LA CANADA	EJIDO TEJAMANIL	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020102002	RANCHO NUEVO	EJIDO LA CAÑADA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020103701	DERRAMADERO DE BUCARELI	EJIDO EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020103702	LAS JOYAS DEL DERRAMADERO	EJIDO EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020106001	LLANO DE HUAZQUILICO	TODO	TODO	\$ 65.00
020106501	EL MADROÑO	EJIDO EL MADROÑO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020106801	EL MASTRANTO DE BUCARELI	EJIDO EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020109301	PUERTO DEL DERRAMADERO	EJIDO EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020109501	PUERTO DE RODEZNO	TODO	TODO	\$ 85.00
020110601	SAN GASPAR	EJIDO LA BARRANCA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020111401	TEJAMANIL	FRENTE A CALLE PRINCIPAL	TODO	\$ 85.00
020111401	TEJAMANIL	SOLARES URBANOS	TODOS	\$ 85.00
020111701	EL TEPOZÁN	EJIDO EL DERRAMADERO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020115801	LA CHARCA	EJIDO PUERTO DE ALEJANDRÍA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020120801	RANCHO NUEVO DOS	EJIDO EL TEJAMANIL	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020200501	AGUACATE DE MORELOS	EJIDO CARRICILLO Y MEDIA LUNA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020201901	BUCARELI	MZAS. 5, 6, 7, 8, 9 Y 12	TODO	\$ 170.00
020201901	BUCARELI	RESTO	TODO	\$ 85.00
020203501	CUATRO PALOS	TODO	TODO	\$ 85.00
020208501	EL PLÁTANO	TODO	TODO	\$ 85.00
020208601	POTRERILLOS	TODO	TODO	\$ 85.00
020221101	LA JOYA	EJIDO CUATRO PALOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020300501	AGUA DEL MAÍZ	TODO	TODO	\$ 85.00
020301101	EL AGUACATE	TODO	TODO	\$ 85.00
020302401	EL CARRIZALILLO	EJIDO SAN PEDRO EL VIEJO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020303401	LA COLGADA	TODO	TODO	\$ 85.00
020310901	SAN PEDRO EL VIEJO	EJIDO SAN PEDRO EL VIEJO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020314401	TIERRAS COLORADAS	TODO	TODO	\$ 85.00
020315201	SAN ISIDRO	EJIDO SAN PEDRO EL VIEJO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020315301	LIMÓN DE LA COLGADA	EJIDO LA COLGADA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020405101	HUAZQUILICO	TODO	TODO	\$ 85.00
020405601	LAS JOYAS	TODO	TODO	\$ 85.00
020406001	PIE DE LA CUESTA	EJIDO SAN PEDRO ESCANELA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020406401	MABY	EJIDO LA MOJONERA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020407401	LA MOJONERA	EJIDO LA MOJONERA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020407501	LA MOHONERA	TODO	TODO	\$ 85.00
020409901	EL RANCHITO	TODO	TODO	\$ 85.00
020410801	SAN JOSÉ DE LOS COCHINOS	TODO	TODO	\$ 65.00
020411001	SAN PEDRO ESCANELA	CON INFRAESTRUCTURA	TODO	\$ 70.00
020411001	SAN PEDRO ESCANELA	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODAS	\$ 60.00
020412001	TONATICO	TODO	TODO	\$ 85.00
020412801	AGUA AMARGA GRANDE	TODO	TODO	\$ 85.00
020421401	EL TAMBOR DE HUAZQUILICO	TODO	TODO	\$ 85.00
020425301	RINCON DE PITZQUINTLA	EJIDO HUAJALES	SOLARES URBANOS	\$ 85.00

SIN TEXTO

(5)

PROYECTO
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRALE UNITARIO (\$/m ²)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
020500201	ADJUNTAS DE AHUACATLÁN	TODO	TODO	\$ 100.00
020501201	AHUACATLÁN DE GUADALUPE	CARRETERA FEDERAL 120	MZAS. 7, 6, 2, 5, 3, 14, 15, 36, 13 Y 12	\$ 180.00
020501201	AHUACATLÁN DE GUADALUPE	CENTRO	MZAS. 2, 9, 10, 1, 3, 13, 12 Y 14	\$ 205.00
020501201	AHUACATLÁN DE GUADALUPE	CONURBADOS MZAS. 23, 27, 24, 25, 21, 22, 20, 26, 17, 5, 6 Y 19		\$ 170.00
020501201	AHUACATLÁN DE GUADALUPE	RESTO DE LA LOCALIDAD	TODO	\$ 85.00
020501301	ALEJANDRÍA MORELOS	TODO	TODO	\$ 65.00
020503601	CUESTA BLANCA	EJIDO PUERTO DE ALEJANDRÍA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020504401	EL ENCINO	TODO	TODO	\$ 85.00
020504801	ESCANELILLA	TODO	TODO	\$ 170.00
020505001	HUAJALES	TODO	TODO	\$ 180.00
020505002	HUAJALES	EJIDO HUAJALES	SOLARES URBANOS	\$ 180.00
020505201	CUESTA DE HUAZMAZONTLA	TODO	TODO	\$ 95.00
020508902	PUERTO DE ESCANELILLA	TODO	TODO	\$ 75.00
020509601	PUERTO DE HUILOTLA	TODO	TODO	\$ 85.00
020509701	QUIRAMBAL	TODO	TODO	\$ 85.00
020510001	RANCHO NUEVO	EJIDO HUAJALES	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020510001	RANCHO NUEVO	RESTO	TODO	\$ 85.00
020510201	RÍO ESCANELA	EJIDO PUERTO DE ALEJANDRÍA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020511301	SAUZ DE GUADALUPE	TODO	TODO	\$ 85.00
020603801	DERRAMADERO DE JUÁREZ	EJIDO EL SAUZ DE GUADALUPE	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020612201	LA YERBABUENA	EJIDO EL SAUZ DE GUADALUPE	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020708401	LOS PINOS	EJIDO SANTA AGUEDA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
020711101	SANTA AGUEDA	TODO	TODO	\$ 85.00
020719201	LA LOMA DE LA CIÉNEGA	TODO	TODO	\$ 85.00
020911901	LA TINAJA	EJIDO LA TINAJA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
029999999	OTRAS LOCALIDADES	CON INFRAESTRUCTURA	TODO	\$ 160.00
029999999	OTRAS LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODO	\$ 85.00





QUIEN SUSCRIBE LIC. VIRGINIA CARRANZA SILVA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO., EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 24 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES, QRO. -----

----- **C E R T I F I C O** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CORRESPONDEN AL PROYECTO DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, EL CUAL SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 27 (VEINTISIETE) DE OCTUBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 36, 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN I, 59, 60 Y 65 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES QUERÉTARO. SIENDO ESTAS UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL Y CONSTA DE 05 (CINCO) FOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, A LOS 28 (DOS) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO. DOY FE.

A T E N T A M E N T E

LIC. VIRGINIA CARRANZA SILVA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.